ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N° CO1.PCCNTR. 8343229 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO, CON NIT. 901990283-2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° CONTRATO:	CO1.PCCNTR.8343229
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22 de septiembre de 2025
CDP:	604 del 07 de julio de 2025
RP:	2761 del 24 de septiembre de 2025
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	25 de septiembre de 2025
VALOR:	SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($7.296.026.499)., IVA y todos los tributos derivados de la celebración y ejecución del contrato incluidos.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Gobernación de la Guajira, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT:	901.990.283-2
REPRESENTANTE LEGAL:	KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ, con cedula de ciudadanía No. 1.065.814.498
SUPERVISOR:	CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO Secretario de Apoyo a la Gestión Departamental
FECHA DE INICIO:	Primero (01) de octubre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta (30) de diciembre del 2025

En el Distrito de Riohacha, el primero (01) de octubre de 2025, se reunieron; **CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO** en su calidad de Secretario de Apoyo a la Gestión del Departamento de La Guajira y actuando en calidad de supervisor designado para el Contrato de Suministro **N° CO1.PCCNTR.8343229,** por una parte y por la otra **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.814.498, actuando como representante legal **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO** con **NIT: 901.990.283-2,** con el fin de suscribir la presente acta de inicio, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que, el día 22 de septiembre de 2025 se suscribió Contrato de Suministro **N° CO1.PCCNTR.8343229** derivado del proceso de selección abreviada por subasta inversa **N° SASI-006-2025 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** y la empresa **UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO** con **NIT: 901.990.283-2,** representada legalmente por la señora **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.814.498, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

2. Que, el plazo de ejecución del contrato es de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor designado por la Gobernación de la Guajira, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que el DEPARTAMENTO, el 24 de septiembre de 2025 expidió el Registro Presupuestal No. 2761 con el que se hace la apropiación definitiva de los recursos para el giro de los desembolsos correspondientes.

4. Que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del contrato, puesto que la aprobación de la Pólizas No. 100001963 - 100000421 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

5. Que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Suministro N° CO1.PCCNTR.8343229 derivado del proceso de selección abreviada por subasta inversa N° SASI-006-2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON FORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", a partir del treinta (30) de septiembre del 2025, fijando como fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre del 2025.

6. Que UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO en cumplimiento de sus obligaciones contractuales se compromete a realizar los trámites pertinentes para la correcta ejecución del contrato, así como a presentar informes de avance periódicos en los términos que señale el supervisor.

7. El Departamento de La Guajira verificará la ejecución y cumplimiento de las actividades del CONTRATISTA por medio del SUPERVISOR, quien efectuará seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimento del objeto contractual.

8. En mérito de lo expuesto, las partes acuerdan dar inicio al Contrato de Suministros N.° CO1.PCCNTR.8343229 a partir del primero (01) de octubre del 2025, fijando como fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre del 2025, de conformidad con lo previsto en la ley y en el contrato suscrito.

En constancia, se firma la presente acta en Riohacha, La Guajira, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES DUARTE OSPINO
Supervisor
Secretario de Apoyo a la Gestión
Departamento de La Guajira

KELY YULIETH PEÑARANDA RODRÍGUEZ
Contratista
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL CULTIVANDO FUTURO
NIT 901.990.283-2

Proyectó
JOHN DELUQUE PINILLA
Contratista – Apoyo a la Gestión
Gobernación de la Guajira